

BASES

XXXIII CONCURSO INTERNACIONAL DE CANTO "CIUDAD DE LOGROÑO"

Art. 1º.- Certamen abierto:

Podrán participar todos los cantantes, en las cuerdas de soprano, mezzosoprano, contralto, tenor, barítono y bajo, en edades hasta 36 años cumplidos, en el presente año. No se concederá ninguna excepción en el límite de edades.

Art. 2º.- La inscripción de los concursantes se efectuará hasta el 10 de Marzo de 2015 en la sede de la entidad organizadora: C.L.A. - PEPE EIZAGA,

C/ Belchite, 13 - 3º izda. 26003 LOGROÑO (La Rioja), España.

<http://www.la-cla.com>

Teléfono: 609 32 24 12 – 649 4189 08.

Art. 3º.- DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

* Solicitud de inscripción: se adjunta en estas bases.

* Cuota de inscripción: 60 € .

* Fotocopia del D.N.I. o Pasaporte.

* Currículum vitae.

* Fotografía actual.

El pago de la inscripción se realizará a través de Ibercaja a la cuenta

ES39/2085/5651/36/0300435988, C.L.A. - PEPE EIZAGA (Concurso de Canto).

Una vez realizada la transferencia de la cuota de inscripción, no se devolverá en ningún caso. En la transferencia bancaria debe anotarse, imprescindiblemente, el nombre del concursante.

Art. 4º.- Cada concursante indicará en la Hoja de Inscripción cuatro obras de ópera y cuatro de zarzuela, por orden de preferencia, de las cuales la Organización seleccionará las dos que deberá interpretar en la fase de clasificación, no excederán entre ambas los diez minutos..

* Una vez seleccionadas las dos obras a interpretar para la fase clasificatoria, se le comunicará al concursante, para que éste, entregue dos copias en el ensayo del día que le corresponda actuar.

* En la fase final se podrán interpretar dos obras (siempre zarzuela y ópera) elegidas libremente por el concursante, siempre que no hayan sido interpretadas por el mismo en la fase de clasificación. Por ello, y para facilitar la labor del jurado, se indicarán en la Hoja de Inscripción las obras que interpretará caso de clasificarse y entregará, en caso de pasar a la final, dos copias de cada partitura (**no excediendo entre las dos los diez minutos**).

Art. 5º.- El Certamen comenzará el día 9 de Abril y se desarrollará de acuerdo con el número de inscritos, los días 9 y 10 de Abril, siendo la fase final el día 11 de Abril, y la entrega de premios y concierto el día 12 de Abril, todo ello en el escenario del mismo auditorium del Excmo. Ayuntamiento de Logroño.

La Organización determinará el orden, día y hora de actuación de los concursantes, atendiendo a ofrecer al público la máxima variedad de voces y obras en beneficio de dar mayor amenidad al Certamen.

Art. 6º.- La Organización se reserva el derecho, caso de que el número de inscritos supere sus posibilidades de organización, de solicitar de los concursantes una prueba de calidad.

Art. 7º.- La no presentación de un participante en la fecha y hora prevista para su intervención, será causa de eliminación del Certamen, así como de las horas indicadas para su ensayo.

Art. 8º.- El Certamen constará de tres fases:

* Clasificación.

* Final.

* Entrega de premios.

Art. 9º.- EL JURADO.

El jurado en esta XXXIII Edición, estará compuesto por personas cualificadas dentro de la materia, siendo su fallo inapelable.

* La partitura deberá ser interpretada ateniéndose escrupulosamente a todos sus aspectos artísticos y musicales, además de en el tono e idiomas originales.

* El jurado valorará el índice de dificultad de las piezas presentadas.

* Los premios pueden ser declarados desiertos y podrán ser compartidos, estando facultado el Jurado para otorgar los accesits que estime oportunos.

Art. 10º.- PRUEBAS:

* Habrá un maestro oficial acompañante al piano.

* Cada concursante puede ser acompañado por su propio maestro.

* El maestro oficial del certamen estará a disposición del concursante que lo solicite en la hoja de inscripción, para ensayar un día, en la fecha, hora y lugar que se determinará de acuerdo con el número y procedencia de los solicitantes.

Art. 11º.- PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

VOCES FEMENINAS

1º 5.000 € y Trofeo.

2º 2.000 € y Trofeo.

3º 1.000 € y Trofeo.

VOCES MASCULINAS

1º 5.000 € y Trofeo.

2º 2.000 € y Trofeo.

3º 1.000 € y Trofeo.

* El importe de los premios estará sujeto a retención fiscal.

* El cobro de los premios en metálico se harán efectivos en el mes de julio del presente año.

Art. 12º.- TROFEOS ESPECIALES

TROFEO C.L.A. - PEPE EIZAGA al MEJOR INTÉRPRETE en el apartado de Zarzuela en memoria del gran barítono, Manuel Ausensi.
TROFEO a la "VOZ DE MAS PORVENIR" .

Art. 13º .- PREMIOS ESPECIALES:

El concursante que consiga el Primer Premio; tanto en voces femeninas como en masculinas; podrá ser invitado a participar en la gala de RTVE junto a su orquesta sinfónica:

Actuación con la Orquesta Filarmonía bajo la dirección del maestro Pascual Osa, en uno de los conciertos programados en la temporada 2015 – 2016 para el concursante con mayor calificación dentro del certamen.

Premio Fundación de la Zarzuela al mejor intérprete de zarzuela. Participación en una Gala Lírica en la temporada 2015 – 2016.

Art. 14º.- Los gastos de desplazamientos de los concursantes y maestros acompañantes, serán por cuenta de los mismos en todas las fases.

Art. 15º.- La Organización se reserva el derecho de modificar las presentes bases.

Art. 16º.- La inscripción al certamen, supone la aceptación de las bases en todos sus artículos.

Art. 17º.- Los nombres de los premiados se darán a conocer, en la fase del día 11 de abril, una vez que el Jurado dé su fallo. En su apartado entrega de premios, el día 12 de abril, el concursante deberá recoger personalmente el premio que le sea otorgado. Una vez entregados todos los galardones, se procederá a un concierto que llevarán a cabo todos los premiados.

Art. 18º.- Se hace saber a los concursantes, que las indicaciones expuestas en la tablilla de anuncios de la Organización, serán las únicas válidas.

Art. 19º.- Los participantes cederán todos sus derechos para la posible grabación, edición y difusión de videos, la retransmisión televisiva de la Final y el Concierto con los premiados de este XXXIII Concurso Internacional de Canto "Ciudad de Logroño".

Art. 20º.- Los concursantes premiados, están obligados a realizar la apertura del XXXIX Ciclo Nacional de Zarzuela a celebrar en Logroño, el 5 de Diciembre del presente año, en única función, siendo los gastos de desplazamiento y hospedaje, por cuenta de la Organización .

Art. 21º.- Los concursantes que hayan obtenido el primer premio el pasado año, no podrán concursar en la presente edición.

Nota: Tanto para la fase final como en la exhibición de premiados, los participantes deberán vestir de gala. Para cualquier consulta o solicitud de bases e inscripciones, llamar por teléfono a la Secretaría General del Certamen.

Logroño, Enero de 2015

**XXXIII CONCURSO INTERNACIONAL DE CANTO
"CIUDAD DE LOGROÑO"**

Hoja de Inscripción

(Imprescindible llenar esta hoja a Máquina o Mayúsculas)

Apellidos: _____ Nombre: _____
Domicilio: _____ Población: _____
C.P.: _____ Teléfono Avisos: _____ D.N.I./Pasaporte: _____
Correo electrónico: _____ Cuerda: _____
Conocimientos Musicales: _____

OBRAS DE ÓPERA POR ORDEN DE PREFERENCIA:

| | <i>Aria</i> | <i>Ópera</i> | <i>Autor</i> |
|----|-------------|--------------|--------------|
| 1. | | | |
| 2. | | | |
| 3. | | | |
| 4. | | | |

OBRAS DE ZARZUELA POR ORDEN DE PREFERENCIA:

| | <i>Romanza</i> | <i>Zarzuela</i> | <i>Autor</i> |
|----|----------------|-----------------|--------------|
| 1. | | | |
| 2. | | | |
| 3. | | | |
| 4. | | | |

OBRAS PARA LA FASE FINAL:

Ópera:

Zarzuela:

Maestro acompañante: Oficial – Propio (*Táchese lo que no interese*).

Solicito ensayo con el maestro oficial: SÍ – NO (*Táchese lo que no interese*).

Acepto las Bases y el Fallo del Jurado.

En _____ a _____ de _____ de 2015

Fdo: